

## **BFA vende el 7,5% de Bankia por 1.304 millones de euros y el Estado empieza a recuperar el capital invertido**

**Banco Financiero y de Ahorros (BFA) ha cerrado la venta del 7,5% del capital de Bankia por un importe de 1.304 millones de euros, con lo que se inicia la devolución de las ayudas inyectadas por el Estado al Grupo.**

La demanda total ha superado los 2.500 millones de euros, casi dos veces la oferta

La demanda ha sido muy atomizada y la práctica totalidad ha procedido de inversores institucionales internacionales

BFA puso ayer a la venta 863,799 millones de acciones de Bankia, representativas del 7,5% del capital de la entidad. Los títulos se han colocado a un precio de 1,51 euros.

Este precio es un 4,43% inferior a la cotización de las acciones de Bankia al cierre del día de ayer, un descuento habitual en este tipo de operaciones aunque menor al registrado en las últimas transacciones similares.

UBS, Morgan Stanley y Deutsche Bank han actuado como entidades colocadoras. La demanda total de acciones de Bankia ha superado los 2.500 millones de euros, casi dos veces la oferta.

BFA inyectó 10.620 millones de euros en el capital de Bankia el pasado 28 de mayo de 2013 a un precio de 1,35 euros, con lo que se hizo con el 68,39% del capital. La venta de un 7,5% genera una rentabilidad sobre dicho precio del 12%. No obstante, para el Grupo BFA supone una plusvalía neta de 301 millones de euros. BFA mantiene el 60,89% del capital de Bankia.

Esta operación evidencia el interés de los inversores en el capital de Bankia y permite dar liquidez al valor al aumentar el número de títulos en manos de accionistas privados.

### **INFORMACIÓN IMPORTANTE**

Este documento no es para distribución ni publicación, ni directa ni indirectamente, en los Estados Unidos, Canadá, Australia o Japón ni en cualquier otra jurisdicción en la que la oferta a la que éste se refiere pudiera constituir infracción de su legislación.

La oferta de las referidas acciones no ha sido y no será registrada al amparo de la US Securities Act de 1933 ni ante otra autoridad supervisora de ningún Estado o jurisdicción de los Estados Unidos o al amparo de la legislación sobre valores de Canadá, Australia o Japón. Por consiguiente, y con sujeción a determinadas excepciones, las acciones no podrán ser ofrecidos ni vendidos en los Estados Unidos, Canadá, Australia o Japón ni en ninguna otra jurisdicción en las que este hecho constituya una infracción de la legislación de esa jurisdicción, o por cuenta o en beneficio de ninguna persona en los Estados Unidos, Canadá, Australia o Japón.

**Datos de contacto:**

Bankia

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Finanzas](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>